

# Presidenta Bachelet: “La discapacidad no es un problema de salud o una enfermedad, sino un conjunto de condiciones que muchas veces es creada por el contexto y el entorno social”

25 NOV 2014



**En el Palacio de La Moneda, la máxima autoridad firmó el decreto que crea comisión que estudiará y propondrá el Plan Nacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, medida que apunta a dos millones de chilenos que viven con algún grado de capacidad diferente.**

Esta mañana, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, firmó del Decreto Supremo que crea la Comisión Asesora Presidencial para el Estudio y Propuesta del Plan Nacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad.

“Estamos en una semana especialmente sensible a los temas de la discapacidad, gracias a la Teletón, pero sabemos que en Chile se necesitan muchos esfuerzos más para que puedan complementar la obra que ella realiza. Y justamente, porque necesitamos avanzar más, es que estamos presentando esta Comisión Asesora Presidencial, que analizará todas las materias vinculadas a la discapacidad, a la salud mental y al cuidado que requieren muchas de las personas que viven con algún tipo de capacidad diferente o discapacidad”, afirmó la Jefa de Estado durante su discurso en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda.

En este sentido, añadió que “hablamos de aproximadamente dos millones de personas, casi el 13% de nuestra población. De este grupo de personas, cerca de la mitad tiene una disminución importante de

su funcionalidad o graves dificultades para realizar actividades esenciales de la vida del país”, detalló la Mandataria.

Entre las tareas de la comisión están: colaborar en la realización del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, en adelante “Endisc 2014”; Proponer un Plan Nacional sobre Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad, Salud Mental y Cuidado; considerar los posibles impactos que el plan y las medidas propuestas por la Comisión, puedan generar en la inclusión social de personas en situación de discapacidad; proponer soluciones que permitan sustituir el actual modelo de sustitución de la voluntad, por uno fundado en el apoyo en la toma de decisiones que permita a las personas en situación de discapacidad ejercer plenamente su capacidad jurídica, de acuerdo a los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

“Como Estado debemos ser capaces de generar los apoyos específicos que las personas requieran para desarrollar su vida plenamente. Porque si hay algo que tienen en común todas las situaciones de discapacidad que puedan enfrentar las personas, es que requieren que la sociedad entera les garantice el respeto y el goce de sus derechos”, dijo la Presidenta y explicó que en 2008 se ratificó la Convención Sobre Derechos de las Personas con Discapacidad y en 2010 se promulgó la ley que perfeccionó la legislación existente hasta ese entonces, que databa del año 1994, y se creó el Servicio Nacional de Discapacidad.

“Entendimos que la discapacidad no es un problema de salud o una enfermedad, sino un conjunto de condiciones que muchas veces es creada por el contexto y el entorno social”, manifestó la Mandataria.

Añadió que “nuestro compromiso es seguir avanzando. Y por eso hemos dicho que crearemos una Subsecretaría de la Discapacidad, en cuyo anteproyecto se encuentra trabajando el Ministerio de Desarrollo Social, en consulta con diferentes actores sociales y con la ciudadanía. Paralelamente estamos avanzando en la incorporación de un enfoque de inclusión dentro de programas regulares de diferentes servicios públicos, como Corfo, Fosis, Sercotec y Sence”.

Según la Organización de las Naciones Unidas, una de cada 10 personas tiene una deficiencia física, mental o sensorial; hay 700 millones de personas con discapacidad en todo el mundo y de ellas, más de 400 millones habitan en los países en vías de desarrollo. En Chile existen 2.068.072 personas con discapacidad, es decir el 12,9% de la población.

La comisión es encabezada por Mauro Tamayo, director de Senadis, quien contará con el apoyo técnico y administrativo de la Subsecretaría de Servicios Sociales.

Los demás representantes de la instancia, que combina expertos y representantes de la sociedad civil, son: María Soledad Cisternas, presidenta del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Alberto Minoletti, Observatorio de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad Mental; Lorena Fries, directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos; Alberto

Larraín, asesor de la Subsecretaría de Salud Pública; Claudio Nash, coordinador académico del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; Judith Schönsteiner, directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales.

Además, José Bengoa, ex miembro de la Subcomisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas; Enrique Accorsi, asesor de la ministra de Salud, doctor y ex parlamentario; Pamela Gutiérrez, directora de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; Tomás Hernández, presidente del Colegio de Kinesiólogos de Chile; Olga Balboa Oyarce, presidenta de la Asociación Comunal de y para Discapacitados de Concepción (Acodic) y vocera de la Coordinadora Defensa de la Discapacidad Región del Biobío; Marcela Benavides, Agrupación Nacional de Usuarios del Servicio de Salud Mental (Anussam), y coordinadora nacional del Movimiento-D; Alberto Carvajal, Agrupación de Familiares y Usuarios Benito Menni y presidente de la Corporación de Familiares y Usuarios de Salud Mental, Corfausam.

Cierran el equipo, Ximena Casarejos, directora ejecutiva de la Fundación Teletón, vicepresidenta del Consejo Consultivo de la Discapacidad del Senadi; Víctor Dagnino, presidente de la Comisión Discapacidad de la Sofofa; Gladys Cuevas, médico fisiatra, trabaja en la Teletón hace 23 años, docente en rehabilitación en la Universidad del Desarrollo y Universidad de Chile; Catherine Muñoz, presidenta de la Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile (Uncich); Irma Iglesias, presidenta y fundadora de la Fundación Down 21 de Chile; María José López, coordinadora de la Fundación Pro, coordinadora de la Mesa Técnica de Inclusión de la Comunidad Organizaciones Solidarias; Valeria Valdés, presidenta de Líderes con Mil Capacidades; Gustavo Vergara, presidente de la Asociación de Sordos de Chile, Asoch, y Boris Araos, presidente del Sindicato de Comerciantes Ciegos.

La Comisión resumirá su trabajo en un informe final, que deberá ser entregado a la Presidenta de la República a más tardar el 30 de abril de 2015.

ETIQUETAS :

#Discapacitados